

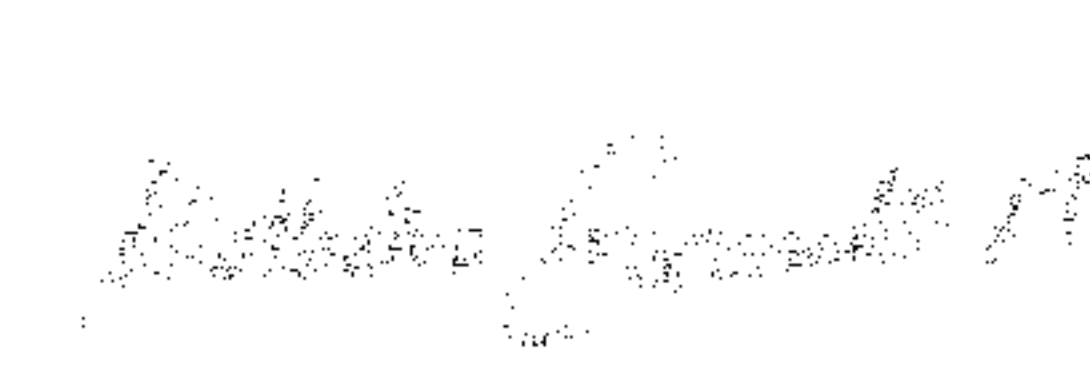
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Enero del dos mil quince, a las nueve hora treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía FRULLATEP S.A., situada en las calles General Cordova y 9 de Octubre, asignada con el número trescientos en el Edificio San Francisco, se reúnen los Accionistas Señores: XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA Y PAOLA KRISTEL ESTRADA CHIRIBOGA, integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil catorce.

Actúa como Presidente Sr. Jorge Cabanilla Sanchez, y como secretaria la Srta. Katherine Susana Escandon Murillo, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por el Sr. Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a estos Estados Financieros entregados por la contadora Srta. Rebeca Jaime Muñoz, como son: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de pérdidas y ganancias, Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las trece horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de ACCIONISTAS, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.


SR. ING. JORGE CABANILLA SANCHEZ
PRESIDENTE


KATHERINE ESCANDON MURILLO
SECRETARIA